

DEPORTES

Juez neoyorkino aplaza condena a Jadue para el 6 de diciembre

El Ciudadano · 13 de junio de 2016

El ex timonel de la ANFP iba a conocer inicialmente su condena este 17 de junio, sin embargo el juez decidió acoger la petición de la defensa.



Inicialmente,

Jadue iba a recibir su condena este viernes 17 de junio, pero la fecha comenzó a quedar en duda hace unas tres semanas, cuando el entorno aún leal al dirigente hizo trascender a los medios que habría un cambio en este sentido.

El juez Raymond J. Dearie, quien lleva en Nueva York la causa por sobornos y participación en un esquema para defraudar contra Sergio Jadue y una serie de dirigentes del fútbol, decidió acoger la petición de la defensa y aplazar para el viernes 9 de diciembre la sentencia del expresidente de la ANF, según información recibida por 24 Horas directamente de parte de la fiscalía.

Jadue permanece en Estados Unidos desde el 18 de noviembre de 2015 luego de que saliera abruptamente de Chile mientras se jugaba el partido con Uruguay por las eliminatorias. Aunque declaró que se iba “de vacaciones”, lo cierto es que viajó obligadamente en el marco de su condición de testigo privilegiado y cómplice en el esquema de corrupción global del fútbol que investiga la justicia norteamericana.

En esa calidad, y ya declarado culpable de dos cargos, Jadue esperará ahora hasta el 9 de diciembre, cuando a las 10 de la mañana en la Courtroom 10A del Distrito Este de Nueva York, escuche de boca del juez Dearie que castigo recibirá por haber defraudado sistemáticamente al fútbol sudamericano.

Fuente: El Ciudadano